

Veinte maravedis



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVARENTE
Y OCHO.

Y Cielos de los desu posesion, y propiedad. Sobre que se traxo
Sargam, y hauiendo concurrido poco numero de Regidores para
determinar sobre In autemps tan grave Acordó se Cite
Generalm, a todos los Cavalleros Regidores, para el Cauildo hoy
dinario de mañana Sabado Veintey siete del Corriente,
para el referido Efecto; con áparacion, de que para a per juicio
á el que se Citase, y no concurriese, los Contrarios Efectos que
truxeren, y se expusieren en las Resoluciones que se propo-
sionen, como mas Conduzientas á dho Exceso.

S. Cua, y Conserbag.
de M. Montes

Hizo presente, un Despacho conferido por el Sr. Intendente
de Navarra de Castayena, con Audiencia Comendada á un
Visitador, y otras personas Vecinos della, para poner en
practica la última ordenanza establecida por su Mage-
stad para la Cua, y Conserbag. de los Montes, del que se á dada
su Cumplimiento por el Sr. Consejo. y mandado se haga saber
á dho Ayuntamiento. Quen hauiendolo oido: Acordó se Cite
Generalm, a todos los Cavalleros Reg. para el Cau. ordinario de
mañana Sabado Veintey siete del Corriente, para en Vista
de dho Despacho Resolver lo Combeniente; Verificando el Ponerse,
an de esta Cua, on. como de la que se manda hacer por el Acuerdo
anterior de este.

D. Diego Man. L.
Mujica

D. Joseph Jentes
Barrio nuevo

José Rubio
Alcaraz

Juan de
Pedro faxo. Calderon

